

**FORMATO CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y SOLICITUD DE CONTRATACIÓN
DIRECTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA
GESTIÓN**

RF-F-27

27-09-2024

V-4

Fecha: 5 de enero de 2026

I. Constancia de idoneidad y experiencia del futuro contratista :

El/La suscrito(a) certifico que: De acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se verificó la información de:

(i) La hoja de vida y sus correspondientes soportes presentados.

(ii) La formación académica y experiencia acreditada, por la siguiente persona, así:

Nombre:	GUERRERO GOMEZ MARLON
Documento de	CEDULA 1096237536
está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, toda vez que tiene la idoneidad o experiencia descrita a continuación:	
Tipo de Título:	UNIVERSITARIO
Título Otorgado:	DERECHO
Postgrado:	Especialización
Otros:	ESPECIALISTA EN DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Experiencia:	Experiencia Profesional Relacionada en Meses: SESENTA Y DOS (62) Meses, ACREDITA EXPERIENCIA EN LA PROYECCIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS Y/O EL ANÁLISIS NORMATIVO
Equivalencia:	

II. Indique los rubros de donde provienen los recursos de la contratación

Para el caso de Recursos de INVERSION						
PLC	CDP	Rubro	Código BPIN	Fecha	Valor Total CDP	Valor a Comprometer
2026-0656	37626	C-2103-1900-8-40302B-2103028-02	2021011000094	03/01/2026	103.500.000	103.500.000

III. Índole de la actividad a desarrollar:

Profesional, Profesional

Que, de acuerdo con lo anterior, imparto aprobación a la documentación aportada por la persona relacionada en el cuadro del numeral I, de acuerdo con la lista de chequeo adjunta y asumo la responsabilidad frente a posibles inexactitudes por falta de cuidado en su revisión y certifico que cumple con los requisitos de idoneidad, formación académica, experiencia y capacidad exigidos en los Estudios Previos y por la normativa vigente, para ejecutar el contrato que obedece a las siguientes condiciones generales:

Objeto del contrato:	Apoyar en el seguimiento, vigilancia y control de los agentes de la cadena, así como la gestión de respuesta a solicitudes de los mismos del grupo de combustibles líquidos
Plazo:	TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO (345) DIAS CALENDARIO
Honorarios	NUEVE MILLONES M/CTE (\$ 9.000.000)
Valor total:	CIEN TRES MILLONES QUINIENTOS MIL M/CTE (\$ 103.500.000)
EL PLAZO DE EJECUCIÓN CORRESPONDERÁ AL ESTABLECIDO EN EL ESTUDIO PREVIO	

Cumplimiento especificaciones ambientales: Se deja constancia que el área técnica verificó para la ejecución del contrato a suscribir, las disposiciones ambientales correspondientes, de conformidad con la Guía de Compras Públicas Sostenibles y las normas vigentes tanto externas como las expedidas por el Ministerio de Minas y Energía.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que para la presente contratación no es necesaria la recepción previa de varias ofertas.

Nombre del director o jefe de dependencia que requiere adelantar el contrato:	JULIAN FLOREZ QUIROGA
Cargo:	DIRECTOR TECNICO 100 -21